



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más absoluto repudio a la utilización de los aviones de la Fuerza Aérea Argentina con motivos electorales por parte del Señor Presidente de la República, lo que derivara en un gasto de más de 300 mil dólares para ir a Ushuaia en el marco de la campaña electoral el día 29 de septiembre.


MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

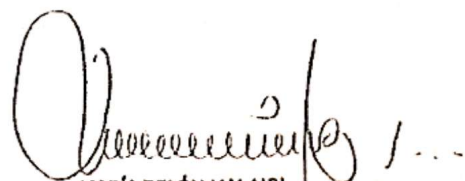
FUNDAMENTOS

El día 29 de septiembre el Señor Presidente de la República, utilizó aviones de la Fuerza Aérea Argentina para concurrir a un acto partidario en la provincia de Tierra del Fuego. Es escandaloso que en una etapa de ajuste y falta de dólares el titular del poder ejecutivo dilapide 300 mil dólares del estado argentino para utilizarlos en un acto particular.

En día 29 de septiembre viajaron a la Tierra del Fuego, tres aviones, el Lear 60, un Boeing 737 y un Twin Otter. Esta apropiación de los recursos públicos para fines electorales constituye un antecedente que debe ser investigado por el parlamento nacional. Realmente me parece obsceno y anti ético actitudes como estas que nada tienen que ver con lo que hipócritamente pregona el Señor Milei con la famoso motosierra.

Como representantes del pueblo de esta provincia no podemos dejar de denunciar estas situaciones en un país endeudado, fracturado y necesitado de conductas éticas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.